



# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 622  
QUILLON, jueves 13 julio 2023

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-720~~

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : ECASSUR SPA-

RUT: 76.717.858-1

LA SUMA DE \$: 228.480

Y SON: DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

ECASSUR SPA, PAGO DE FACTURA N° 212 - NC N° 30, POR ACCESORIOS COMPUTACIONALES PARA OFICINAS DAEM, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 3771, DEL 28/06/23, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009	010999	Insumos, Repuestos y Acces	228.480		76717858-1	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		228.480	76717858-1	C-0

TOTALES : 228.480 228.480

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 622	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	FIRMA	

**PAGADO**

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

DAEM.

- Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° bis, "Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo